

FECHA: 12 de febrero 2025

ID TÍTULO: 4312677

EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	Máster Universitario en Análisis Económico Moderno por la Universidad Rey Juan Carlos
Universidad solicitante	Universidad Rey Juan Carlos
Centro/s	Facultad de Ciencias de la Economía y de la Empresa Campus de Madrid
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas
Ámbito	Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo
Menciones/Especialidades	
Modalidad de impartición	Presencial
Informe Final/Provisional	Final
Iteración	2
Comisión de evaluación	Ciencias Sociales y Jurídicas 2

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado una propuesta de **informe favorable**.

RECOMENDACIÓN

DIMENSIÓN 5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

Durante los próximos años la Universidad debe realizar un esfuerzo por aumentar el número de profesores con sexenio vivo o con publicaciones equivalentes al sexenio.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentada a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

Los cambios expresamente indicados en la **SOLICITUD DE MODIFICACIÓN** son los siguientes:



0 - Descripción general

Se proponen modificaciones que tienen como objetivo fundamental adaptar la memoria a los requerimientos dispuestos en el Real Decreto 822/2021. El 10 de febrero de 2023, el Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos acordó el cambio de adscripción gradual de los másteres universitarios de la Escuela de Másteres Oficiales a las diferentes facultades y escuelas de la Universidad. Este acuerdo buscaba un mayor alineamiento entre los estudios de grado y postgrado para aumentar el número de estudiantes que continúan estudios de postgrado en la universidad. Así mismo, el acuerdo facilita el mejor encaje de estos estudios en cada uno de los ámbitos de conocimiento, así como la inclusión de toda la oferta de grado y postgrado en los centros, de cara a los procesos de acreditación institucional. Además, favorece el normal encaje de toda la docencia dentro del Plan de Ordenación Docente de los diferentes departamentos de la Universidad. Por todo esto, el Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos acordó, con fecha 26 de mayo de 2023, la adscripción del Máster en Análisis Económico Moderno a la Facultad de Ciencias de la Economía y de la Empresa. Como modificación sustancial se elimina una de las asignaturas optativas por no ofertarse, detallado en la dimensión cuatro del apartado de modificación.

1.1-1.3 Denominación, ámbito, menciones/especialidades y otros datos básicos

Descripción del cambio. Se añade el ámbito de conocimiento como adaptación al RD822/2021 y se indica que no hay mención dual.

1.4-1.9 Universidad, centros, modalidad, créditos, idiomas y plazas

Descripción del cambio. Se incluye el cambio de adscripción del Máster a la Facultad de Ciencias de la Economía y de la Empresa, según Acuerdo del 26 de mayo de 2023 del Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

1.10 Justificación del interés del título

Descripción del cambio. Se actualiza la justificación del interés del título

1.11-1.13 Objetivos formativos, estructuras curriculares específicas y de innovación docente

Descripción del cambio. Se incluyen los principales objetivos formativos de la titulación

1.14 Perfiles fundamentales de egreso y profesiones reguladas

Descripción del cambio. Se indica el perfil de egreso.

2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje



Descripción del cambio. Se han incorporado resultados de aprendizaje, desglosados por conocimientos, habilidades y competencias que incluyan referencia específica al respeto de los valores democráticos y los objetivos de desarrollo sostenible. Estos resultados se han incluido de manera transversal en todas las asignaturas del plan de estudios.

3.1 Requisitos de acceso y criterios de admisión

Descripción del cambio. Se especifica la ponderación de los criterios de valoración cuando la demanda supere la oferta de plazas

3.2 Criterios de transferencia y reconocimiento de créditos

Descripción del cambio. Se actualizan los criterios de transferencia y reconocimiento de créditos.

3.3 Movilidad de los estudiantes propios y de acogida

Descripción del cambio. Se indica que no procede

4.1 Estructura Básica de las enseñanzas

Descripción del cambio: Se ha incluido el área de conocimiento para actualizarlo en todas las asignaturas.

Se ha eliminado una asignatura optativa del plan de estudios, denominada "Análisis de series temporales". La asignatura que ha sido eliminada llevaba varios cursos sin ofertarse por falta de alumnos interesados en ella.

Se han actualizado las fichas de asignatura conforme a los nuevos resultados de aprendizaje, actividades formativas, metodologías y sistemas de evaluación y se han realizado pequeñas modificaciones en los contenidos específicos. Por otra parte también se han modificado levemente los contenidos. Todo ello ha sido actualizado para dar respuesta a las necesidades docentes y de aprendizaje de los alumnos, conforme a la sociedad actual y la inclusión de metodologías activas que incentiven el interés y mejore las experiencias de aprendizaje de los alumnos.

4.2 Actividades y Metodologías docentes

Descripción del cambio. Se han modificado las actividades formativas y las metodologías docentes, siendo más específicas y amplias que en la memoria precedente.

Se realiza la modificación para actualizar la docencia, incluyendo más metodologías activas y actividades formativas que ayuden a lograr mayor participación e interés por parte de los alumnos, así como experiencias de aprendizaje más completas.



4.3 Sistemas de evaluación

Descripción del cambio. Se realiza una adaptación para mejorar la evaluación de los alumnos más centrado en el diseño desde los resultados de aprendizaje.

5. Personal académico y de apoyo a la docencia

Descripción del cambio: Se actualiza el profesorado y los recursos humanos.

6. Recursos materiales e infraestructuras, prácticas y servicios

Descripción del cambio. Se actualizan los recursos materiales propios de la titulación.

7.1 Cronograma de implantación

Descripción del cambio. Se indica el cronograma de implantación.

8.1 Sistema Interno de Garantía de Calidad

Descripción del cambio. Se actualiza la URL del Sistema Interno de Garantía de la Calidad

8.2 Información pública del título

Descripción del cambio. Se detallan los medios para la información pública.

9.1 Responsable del título. Se actualiza el responsable del título

9.2 Representante legal. Se actualiza el representante legal

9.3 Solicitante. Se actualiza el solicitante

Fdo. Federico Morán

